

PROTOCOLO PARA PERMISOS DE SESIONES FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO EN LOS ESPACIOS DE BIBLORED

BibloRed no solo es un referente literario, de escritura y tradición oral en Bogotá; también es un importante patrimonio arquitectónico de la ciudad. Un ejemplo de ello es la Biblioteca Pública Virgilio Barco, reconocida por la apropiación ciudadana de sus espacios y convertida en uno de los lugares más visitados en Bogotá para realizar sesiones fotográficas.

Fotografías o videos para uso personal. (Sin programación previa)

Si deseas tomar fotografías o grabar videos para uso personal en una biblioteca o espacio bibliotecario, solicita el correo de la coordinación del espacio en el punto de atención y envía tu solicitud a juan.useche@biblored.gov.co, con copia a la coordinación de la biblioteca, con al menos cinco (5) días hábiles de anticipación. En el correo indica el objetivo de la grabación, las personas involucradas, los espacios donde se realizará, los equipos que utilizarás y horario de inicio y finalización. La autorización aplica únicamente para fines personales y no comerciales.

En el contenido publicado es importante dar los créditos a BibloRed y mencionar la biblioteca donde se realizaron las fotografías y videos. Además, te invitamos a etiquetarnos en tus redes como [@bibloredbogota](https://www.instagram.com/bibloredbogota).

¡Nos encantará compartir algunos de tus contenidos!

Fotografías o videos con fines educativos y sin derecho comercial

Las instituciones educativas interesadas deben enviar una solicitud en papel membretado por medio de correo electrónico a comercial@biblored.gov.co, con copia a juan.useche@biblored.gov.co. Debes hacer este trámite con al menos ocho (8) días hábiles de antelación, presentando a los estudiantes, facultad y actividad académica a realizar. En este correo se deben informar la biblioteca, hora, fecha y espacio de la misma que se requiere fotografiar o filmar (las salas de consulta tienen un manejo especial).

¿Qué información es necesaria?

- Nombres completos, documentos de identidad de las personas que asistirán a la actividad, sus números de teléfono, las EPS a las que están afiliadas y el contacto de la persona responsable de la actividad. Además, se debe explicar la naturaleza

del ejercicio académico (por ejemplo: un estudio sobre la importancia de la arquitectura de Rogelio Salmona o una sesión fotográfica para un proyecto académico de diseño de modas en la Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo).

Fotografías o videos para uso comercial.

Para solicitar nuestros espacios con fines comerciales, se deben seguir los siguientes pasos:

- Enviar por correo electrónico una solicitud en PDF y papel membretado al correo electrónico comercial@biblored.gov.co, con copia a juan.useche@biblored.gov.co con al menos un mes y medio de anticipación a la actividad.
- En este correo se deben informar la biblioteca, hora, fecha tentativa (*) y espacios a filmar o fotografiar (las salas de consulta tienen un manejo especial).

(*) Para el uso comercial, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte dispone que esta actividad solo puede ejecutarse los días lunes, ya que en ese momento las bibliotecas no prestan servicios para el público.

- Aclarar el uso final del material y en qué medios será usado, para conocer la manera en que el espacio seleccionado será representado en las publicidades o publicaciones de redes sociales.
- Nombres completos de las personas que asistirán a la sesión, sus documentos de identidad, ARL y EPS a las que están afiliadas.

Tabla de valores correspondiente al alquiler de espacios para fotografías de índole comercial

Item	No. Horas	Subtotal	IVA 19%	Valor total
Grabación (Tarifa única)	8 horas	\$ 9.279.797	\$ 1.763.161	\$ 11.042.958
Hora	1 hora	\$ 1.159.975	\$ 220.395	\$ 1.380.370
Toma de fotografías (Tarifa única)	8 horas	\$ 7.021.129	\$ 1.334.015	\$ 8.355.144
Hora	1 hora	\$ 877.641	\$ 166.752	\$ 1.044.393

Fotografía para ceremonias de paso

Sabemos que la arquitectura de nuestros espacios de lectura son lugares perfectos para tomar imágenes para conmemorar y recordar ceremonias o situaciones especiales (bodas, cumpleaños, primeras comuniones, etc.) y pueden tomarse como fotografías para uso personal. Sin embargo, cuando exista una relación comercial entre el fotógrafo y las

personas retratadas —por ejemplo, sesiones para bodas, quince años, primeras comuniones o eventos similares contratadas profesionalmente—, BibloRed las considerará como actividades de uso comercial. En estos casos, deberá cumplirse el protocolo correspondiente para fotografías o videos con fines comerciales.